



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



Diplomado Derecho para no juristas, 7a. edición, 2022

Responsables académicas:

Dra. Edith Cuautle Rodríguez
Dra. Sandra Gómora Juárez

Duración total de horas de la actividad:

250 horas

Cupo mínimo y máximo de participantes:

65 personas

Modalidad de la actividad

Modalidad Mixta: Presencial o A Distancia
Mediante Aula Virtual de Zoom y plataforma académica Moodle

Periodo de inscripción:

- Fecha de apertura: 10 de enero de 2022
- Fecha de cierre: 20 de abril de 2022

Periodo en el que se puede programar la actividad:

- Fecha de inicio (inauguración): 21 de abril de 2022
- Fecha de término (clausura): 24 de noviembre de 2022

Días y horario:

Sesiones asíncronas: martes
Sesiones síncronas: jueves de 16:00 a 21:00 horas
162 hrs. sincrónicas y 88 hrs. asincrónicas

Dirigido a:

A todo profesionista en las diversas áreas del conocimiento (distintas al derecho) perteneciente al sector público o privado, funcionarios públicos, profesores, estudiantes de licenciatura -con 70% de créditos- y estudiantes de posgrado, interesados en aprender elementos fundamentales de Derecho y obtener una



Diplomado Derecho para no juristas 7ª. edición 2022 Convocatoria



formación que les brinde los conocimientos jurídicos esenciales de aplicación en su labor profesional.

Justificación

La complejidad de las dinámicas del Estado moderno requiere —en las distintas esferas de su quehacer cotidiano— que los operadores y agentes que interactúan con él cuenten con las herramientas jurídicas necesarias para llevar a cabo exitosamente esa interacción.

El derecho proporciona la estructura al Estado, sus instituciones y operadores, así como los procedimientos y normatividad necesaria para llevar a cabo cualquier actividad dentro del mismo, razón por la cual todo profesional está constantemente expuesto, directa o indirectamente, a las dinámicas del derecho. En estas condiciones, el conocimiento jurídico representa una herramienta fundamental de aplicación directa en el desempeño cotidiano de otras profesiones.

En ese sentido, todo profesional de diversas disciplinas como contabilidad, ciencia política, economía, sociología, pedagogía o medicina (entre otras) eventualmente requiere obtener un conocimiento jurídico básico y funcional con el objeto de enriquecer su práctica y razonamiento cotidiano teniendo en consideración el enfoque jurídico de su propia labor.

Tomando en consideración la necesidad fundamental de que el ciudadano conozca el derecho nacional para servirse de él e interiorizarlo como una herramienta a su alcance en el día a día, es que se plantea transmitirlo en sus líneas más esenciales.

Con esta realidad en mente así como la creciente necesidad de que los profesionales —en diversas áreas del conocimiento (distintas al área jurídica)— enfrentan en su esfera laboral de contar con una base jurídica general que les permita desenvolverse eficientemente no sólo desde su área de conocimiento sino también tomando en consideración un enfoque jurídico sin la necesidad de cursar la carrera de Derecho, es que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM lanza el presente programa.

Objetivo general de aprendizaje

Al finalizar el diplomado la persona participante habrá adquirido los conocimientos básicos que les permitirán analizar, con enfoque jurídico, situaciones personales y laborales.



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



Temario:

DIPLOMADO DERECHO PARA NO JURISTAS, 7a. edición, 2022

21 de abril al 24 de noviembre

Jueves de 16:00 a 21:00 hrs.

Duración: 250 horas

162 horas sincrónicas

88 horas asincrónicas

27 sesiones - jueves

14 sesiones - martes

Núm. Sesión	Tipo de sesión	Fecha	Contenido temático	Horas
--------------------	-----------------------	--------------	---------------------------	--------------

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los conceptos fundamentales de la ciencia del derecho y de su objeto de estudio para reconocer el funcionamiento, construcción y aplicación del sistema jurídico mexicano en la vida cotidiana de los ciudadanos.

1	Jueves - Sincrónica	21 de abril	Inauguración	1
			Dinámica de integración	1.5
			Ciencia del derecho y teoría del derecho: conceptos fundamentales, 1a. Parte	2.5
2	Jueves - Sincrónica	28 de abril	Ciencia del derecho y teoría del derecho: conceptos fundamentales, 2a. Parte	2.5

MÓDULO II. DERECHO CONSTITUCIONAL

Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los elementos teóricos-conceptuales básicos del derecho constitucional que les permitiera comprender la forma en que se estructuran y regulan en el sistema jurídico mexicano: la organización del Estado, los niveles de gobierno, la división de poderes, los derechos humanos y su ejercicio mediante las garantías constitucionales.



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



2	Jueves - Sincrónica	28 de abril	Teoría de la Constitución y organización del Estado, 1a. Parte	2.5
3	Asincrónica		Evaluación modular I: 29, 30 de abril y 2 de mayo	4
4	Martes-Asincrónica	3 de mayo	1. Actividad de aprendizaje: Introducción al estudio del derecho	
5	Jueves - Sincrónica	5 de mayo	Teoría de la Constitución y organización del Estado, 2a. Parte	2.5
			Proceso legislativo y reforma constitucional	2.5
6	Jueves - Sincrónica	12 de mayo	Teoría de los derechos humanos	2.5
			Los derechos humanos y sus garantías en el sistema jurídico mexicano, 1a. parte	2.5
7	Jueves - Sincrónica	19 de mayo	Los derechos humanos y sus garantías en el sistema jurídico mexicano, 2a. parte	2.5
			Medios de defensa de la Constitución	2.5
8	Martes - Sincrónica	24 de mayo	Amparo, 1a. Parte	2.5
	Martes - Asincrónica		2. Actividad de aprendizaje. Derecho constitucional	
9	Jueves - Sincrónica	26 de mayo	Amparo, 2a. parte	2.5
			Controversia constitucional	2.5
10	Martes - Sincrónica	31 de mayo	Acción de inconstitucionalidad	2.5
	Martes - Asincrónica		3. Actividad de aprendizaje. Amparo, acción y controversia constitucional	
11	Jueves - Sincrónica	2 de junio	Jurisprudencia y precedentes	2.5

MÓDULO III. INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los componentes del orden jurídico internacional, los sistemas de protección internacional de los Derechos humanos y el Sistema interamericano de Derechos Humanos para explicar sus alcances en las relaciones entre organismos internacionales y Estados, así como el impacto la protección de los derechos de las personas al interior de los Estados.



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



11	Jueves - Sincrónica	2 de junio	Introducción al derecho internacional público y tratados internacionales 1a. Parte	2.5
12	Asincrónica	Evaluación modular II: 3, 4 y 5 de junio		4
13	Jueves - Sincrónica	9 de junio	Introducción al derecho internacional público y tratados internacionales 2a. Parte	3
			Sistema interamericano de Derechos Humanos, 1a. Parte	2
14	Jueves - Sincrónica	16 de junio	Sistema interamericano de Derechos Humanos 2a. Parte	2
			Control de convencionalidad	3
15	Asincrónica	Evaluación modular IV: 17, 18 y 19 de junio		4
MÓDULO IV. DERECHO CIVIL				
<p>Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes analizarán los elementos que componen la estructura de las relaciones jurídicas patrimoniales y familiares: personas, familia, hechos, actos, objeto y el vínculo obligatorio; con el propósito de comprender la forma en que ejercen derechos, se cumplen obligaciones y se dirimen controversias.</p>				
16	Martes - Sincrónica	21 de junio	Introducción al derecho civil Personas: físicas y jurídicas o morales	2.5
	Martes - Asincrónica		4. Actividad de aprendizaje. Internacionalización del derecho constitucional	4
17	Jueves - Sincrónica	23 de junio	Bienes	2.5
			Obligaciones y contratos 1a. Parte	2.5
18	Jueves - Sincrónica	30 de junio	Obligaciones y contratos 2a. Parte	2.5
			Asociaciones y sociedades civiles	2.5
Asueto académico: del 4 al 22 de julio				
19	Martes - Sincrónica	26 de julio	Instituciones de derecho familiar 1a. Parte	2.5
	Martes - Asincrónica		5. Actividad de aprendizaje. Derecho civil	4



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



20	Jueves - Sincrónica	28 de julio	Instituciones de derecho familiar 2a. Parte	2.5
			Sucesiones y testamentos	2.5
21	Jueves - Sincrónica	4 de agosto	Sucesiones y testamentos	2.5
			Derecho procesal civil 1a. Parte	2.5
22	Martes - Sincrónica	9 de agosto	Derecho procesal civil 2a. Parte	2.5
			Introducción al derecho mercantil Sociedades mercantiles 1a. Parte	2.5
23	Jueves - Sincrónica	11 de agosto	Sociedades mercantiles 2a. Parte	2.5
			Títulos y operaciones de crédito	2.5
24	Asincrónica	Evaluación modular IV: 12, 13 y 14 de agosto		4
MÓDULO V. DERECHO MERCANTIL				
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán las relaciones que se dan entre las personas que realizan actividades comerciales con el propósito de conocer la forma en que interactúan los comerciantes mediante los contratos mercantiles e instrumentos de cambio, las responsabilidades y obligaciones adquiridas y la forma de resolución de conflictos.				
25	Martes - Sincrónica	16 de agosto	Contratos mercantiles	2.5
			Juicio ejecutivo mercantil. 1a. Parte	2.5
26	Jueves - Sincrónica	18 de agosto	Juicio ejecutivo mercantil. 2a. Parte	2.5
27	Asincrónica	Evaluación modular V: 19, 20 y 21 de agosto		4
MÓDULO VI. DERECHO PENAL				
Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes reconocerán la necesidad del derecho penal como instrumento para disuadir las conductas que vulneran a la sociedad y que ameriten una pena por parte del Estado.				
28	Martes - Sincrónica	23 de agosto	Introducción al derecho penal	1.5
			6. Actividad de aprendizaje: Derecho mercantil	4
29	Jueves - Sincrónica	25 de agosto	Política criminal	3.5



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



			Teoría del delito y clasificación de los delitos 1a. Parte	2.5
30	Martes - Sincrónica	30 de agosto	Teoría del delito y clasificación de los delitos 2a. Parte	2.5
	Martes - Asincrónica		7. Actividad de aprendizaje: Penal	4
31	Jueves - Sincrónica	1 de septiembre	Generalidades del sistema penal acusatorio: Sujetos del proceso penal	2.5
			Diseño institucional del sistema penal acusatorio. 1a. Parte	2.5
32	Martes - Sincrónica	6 de septiembre	Diseño institucional del sistema penal acusatorio. 2a. Parte	2.5
			Derecho administrativo. 1a. Parte	2.5
33	Jueves - Sincrónica	8 de septiembre	Derecho administrativo. 2a. Parte	2.5
			8. Actividad de aprendizaje: Administrativo	4
34	Asincrónica	Evaluación modular IV: 10, 11 y 12 de septiembre		
MÓDULO VII. DERECHO ADMINISTRATIVO				
<p>Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán a las normas que regulan la administración pública como objeto de estudio del derecho administrativo para comprender la forma en que se concretan intereses y derechos colectivos a través de su función ejecutiva, con acento en el ámbito fiscal y la propiedad intelectual.</p>				
35	Jueves - Sincrónica	22 de septiembre	Responsabilidad administrativa de los servidores públicos	2.5
			Teoría de las contribuciones Impuesto al Valor Agregado	2.5
36	Martes - Sincrónica	27 de septiembre	Impuesto sobre la Renta	2.5
37	Jueves - Sincrónica	29 de septiembre	Panorama de los procedimientos y juicios en materia fiscal. Primera parte	2.5
	Jueves - Asincrónica		9. Actividad de aprendizaje: Derecho administrativo	4
38	Jueves - Sincrónica	6 de octubre	Panorama de los procedimientos y juicios en materia fiscal. Segunda parte	2.5



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



			Propiedad intelectual 1a. Parte	2.5
MÓDULO VIII. DERECHO SOCIAL				
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes examinarán el surgimiento del derecho social con la finalidad de comprender la forma en que se incorporó al sistema jurídico mexicano, específicamente, en la Constitución y leyes reglamentarias para proteger y garantizar los derechos de los trabajadores y el derecho a la seguridad social.				
39	Jueves - Sincrónica	13 de octubre	Propiedad intelectual 2a. Parte	2.5
			Introducción al derecho social	2.5
40	Asincrónica	Evaluación modular VII: 14, 15 y 16 de octubre		4
41	Martes - Sincrónica	18 de octubre	Derecho del trabajo 1a. Parte	2.5
42	Jueves - Sincrónica	20 de octubre	Derecho del trabajo 2a. Parte	2.5
	Jueves - Asincrónica		10. Actividad de aprendizaje. Derecho social y del trabajo	4
43	Martes - Sincrónica	25 de octubre	Derecho procesal del trabajo 1a. Parte	2.5
	Martes - Asincrónica		11. Actividad de aprendizaje. Derecho procesal del trabajo y seguridad social	4
44	Jueves - Sincrónica	27 de octubre	Derecho procesal del trabajo 2a. Parte	2.5
			Derecho de la seguridad social	2.5
MÓDULO IX. DERECHO ELECTORAL				
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán las instituciones que integran el sistema electoral mexicano para explicar sus alcances en las relaciones entre las instituciones electorales y el ejercicio de los derechos político-electorales por parte de los ciudadanos.				
45	Jueves - Sincrónica	3 de noviembre	Derecho de la seguridad social	2.5
			Derecho electoral: instituciones y derechos político electorales	2.5
46	Asincrónica	Evaluación modular VIII: 4, 5 y 6 de noviembre		4



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



47	Martes - Sincrónica	8 de noviembre	Derecho electoral: instituciones y derechos político electorales	2.5
			Juicios en materia electoral	2.5
48	Jueves - Sincrónica	10 de noviembre	Delitos electorales	2.5
	Jueves - Asincrónica		12. Actividad de aprendizaje. Derecho electoral	4
49	Asincrónica		Examen electoral: 11, 12 y 13 de noviembre	4
50	Jueves - Sincrónica	17 de noviembre	Evaluación final	4
51	Jueves - Sincrónica	24 de noviembre	Clausura	2

Personas Expertas especialistas:

Núm.	Nombre	Institución	Género (F / M)	Lugar de residencia
1	Cinthya Trejo	Externo	F	Ciudad de México
2	María Marván	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
3	Diego Valadés	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
4	Mónica González Contró	FdD-UNAM	F	Ciudad de México
5	Hugo Concha Cantú	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
6	María del Pilar Hernández Martínez	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
7	Enrique Rodríguez Trujano	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
8	José Luis Caballero	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
9	María Elisa Franco Martín del Campo	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
10	María del Pilar Hernández Martínez	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
11	Alfonso Herrera García	Externo	M	Ciudad de México
12	Alfonso Herrera García	Externo	M	Ciudad de México



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



13	Mauro Arturo Rivera León	Externo	M	Ciudad de México
14	Zamir Fajardo	Externo	M	Ciudad de México
15	Paula María García Villegas Sánchez Cordero	Externo	F	Ciudad de México
16	Laura Ortiz Valdéz	FdD-UNAM	F	Ciudad de México
17	Alina Gabriela Díaz Ábrego	FesAragon-UNAM	F	Ciudad de México
18	María Elisa Franco Martín del Campo	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
19	Antonio Fernández Fernández	Externo	M	Ciudad de México
20	Ignacio Ramírez Fernández del Castillo	Externo	M	Ciudad de México
21	Irene López Faugier	Externo	F	Ciudad de México
22	Eduardo García Villegas	FdD-UNAM	M	Ciudad de México
23	Irene López Faugier	Externo	F	Ciudad de México
24	Antonio Fernández Fernández	FdD-UNAM	M	Ciudad de México
25	Susana Dávalos Torres	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
26	Antonio Fernández Fernández	Externo	M	Ciudad de México
27	Antonio Fernández Fernández	Externo	M	Ciudad de México
28	Sergio García Ramírez	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
29	José Antonio Álvarez León	Fes Acatlán-UNAM	M	Ciudad de México
30	Diana Cristal González Obregón	Externo	F	Ciudad de México
31	Diana Cristal González Obregón	Externo	F	Ciudad de México
32	Patricia González Rodríguez	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



33	Josefina Cortés Campos	Externo	F	Ciudad de México
34	Miguel Alejandro López Olvera	IIJ-UNAM	M	Ciudad de México
35	Margarita Palomino Guerrero	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
36	Margarita Palomino Guerrero	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
37	Margarita Palomino Guerrero	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
38	María del Carmen Arteaga Alvarado	FdD-UNAM	F	Ciudad de México
39	Sarah Mis Palma León	IIJ-UNAM	F	Ciudad de México
40	Sarah Mis Palma León	FdD-UNAM	F	Ciudad de México
41	María Asunción Morales Ramírez	FdD-UNAM	F	Ciudad de México
42	Luis Espíndola Morales	Externo	M	Ciudad de México
43	Perla Barrales Alcalá	Externo	F	Ciudad de México
44	Santiago Nieto Castillo	FdD-UNAM	M	Ciudad de México

Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la Actividad:

- Temarios
- Presentaciones Power Point
- Plataforma Edmodo
- Lecturas
- Glosario por materias
- Infografías
- Videos

Metodología de enseñanza:

Cada sesión será impartida por personas especialistas en la materia concreta, según los contenidos seleccionados por las responsables académicas, haciendo especial énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo al presentar los aspectos



Diplomado Derecho para no juristas 7ª. edición 2022 Convocatoria



teóricos y prácticos más relevantes, con el objetivo de plantear y analizar problemas jurídicos cotidianos. De este modo, los participantes reflexionarán acerca del contenido jurídico aprendido aplicado a los casos prácticos e identificarán la rama del derecho a la que corresponde, las autoridades vinculadas, los posibles cursos de acción, entre otros elementos pertinentes. Esta reflexión permitirá a los participantes relacionar y aplicar activamente algunos de los elementos jurídicos aprendidos en el diplomado.

Al tratarse de un auditorio amplio y diverso, resulta vital considerar el empleo de técnicas de enseñanza activas y apoyos didácticos para lograr la recepción exitosa de conocimiento en los participantes. En ese sentido, la coordinación del diplomado trabajará a través de una plataforma virtual Moodle en la cual se depositará materiales de lectura, glosarios, videos e infografías que los participantes podrán consultar con anticipación a la clase respectiva.

A fin de lograr el óptimo resultado de aprendizaje en los participantes, sugerimos a nuestros profesores:

- Empleo de presentación de *Power Point, Prezi, Canva*
- Empleo de mapas conceptuales, esquemas para representar la información.
- Cuestionario de 5 preguntas con respuestas sobre los contenidos que se abordarán en clase.

Actividades de aprendizaje

Con el propósito de reforzar conceptos relevantes y poner en práctica algunos de ellos se diseñaron 12 actividades de aprendizaje, con base en las siguientes consideraciones:

- Se diseñó una actividad de aprendizaje por módulo y en el caso de los módulos más extensos 2 actividades de aprendizaje.
- Cada actividad de aprendizaje se lleva a cabo en aproximadamente 4 horas; para contabilizar estas 4 horas se consideró, la revisión de diversos materiales: textos (lecturas), infografías, videos; además del proceso de análisis, concreción de ideas, redacción y elaboración de lo solicitado.
- En las instrucciones para llevar a cabo las actividades se describe con claridad la actividad a desarrollar, los materiales y recursos a utilizar, además de especificar la forma de evaluación mediante una rúbrica.
- Ficha de evaluación que contiene la rúbrica (criterios de evaluación) y los puntos obtenidos y se incluye un rubro de retroalimentación.

Evaluaciones modulares

Al concluir cada módulo se lleva a cabo una evaluación modular, este es un instrumento de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos por las personas participantes a



Diplomado Derecho para no juristas 7ª. edición 2022 Convocatoria



lo largo del diplomado, lo que nos permite determinar si los procedimientos y metodologías educativas elegidas están siendo los adecuados.

Se diseñaron 9 evaluaciones modulares a partir de los contenidos expuestos por las personas expertas, la reorientación en estas sesiones presenciales en las sesiones presenciales, las lecturas obligatorias proporcionadas y los conocimientos reforzados mediante las actividades de aprendizaje.

Las evaluaciones se llevan a cabo mediante la plataforma Moodle.

Cada evaluación contiene reactivos de opción múltiple, elegir verdadero a falso, relacionar columnas, preguntas abiertas y resolución de algún caso práctico diseñado previamente (se proporcionan todos los datos necesarios para llevarlo a cabo).

La calificación asignada a cada evaluación se entrega posteriormente, en virtud de que algunas respuestas son calificadas manualmente.

En la entrega de la calificación se lleva a cabo una retroalimentación.

Examen final o evaluación sumativa

Esta evaluación nos permite certificar que las personas participantes han alcanzado los aprendizajes mínimos para aprobar el Diplomado Derecho para no juristas. Por tanto, nos permite comprobar en qué medida cada una de las personas participantes han logrado los aprendizajes planteados al finalizar este periodo.

Al resultado de las evaluaciones modulares previas, se suma la evaluación final o sumativa, que tiene dos funciones calificar a las personas participantes y decidir la aprobación del Diplomado.

Finalmente, tomando en consideración el tipo de público al que va dirigido, se pretende que el participante adquiera un panorama general del conocimiento jurídico. De este modo, con base en la estructura pedagógico-didáctica del programa general del curso, se espera que los alumnos adquieran los conocimientos jurídicos de las ramas del derecho a través de un desarrollo teórico-progresivo de contenidos para que obtengan habilidades y competencias en la comprensión y análisis de las situaciones a las que se enfrentan en el día a día con un enfoque jurídico.



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



Requisitos de ingreso de los participantes:

- Título profesional debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones, cédula profesional o constancia académica que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura.
- Copia de credencial de estudiante vigente por ambos lados (de ser el caso), credencial de exalumno o historial académico completo.
- Carta compromiso firmada (se enviará con la aceptación de inscripción).
- Cubrir el costo del diplomado

Requisitos de permanencia de los participantes:

- Asistir a las sesiones sincrónicas
- Realizar y aprobar las actividades de aprendizaje asincrónicas
- Presentar las evaluaciones por módulo

Requisitos de acreditación (la calificación mínima aprobatoria debe ser 8.0):

- Asistir al menos al 80 % de las sesiones sincrónicas
- Presentar y aprobar las actividades de aprendizaje asincrónicas
- Presentar las evaluaciones por módulo y obtener calificación aprobatoria en el promedio de éstas
- Presentar y aprobar el examen final

Procedimiento de evaluación del participante para obtener la calificación mínima de acreditación:

- Presentación de evaluaciones modulares en la plataforma Moodle, al concluir cada módulo y una evaluación final global.
- Estudio de las lecturas, infografías y videos a los que tienen acceso en su biblioteca virtual que les proporciona el Diplomado.
- Elaboración, entrega y retroalimentación de las actividades de aprendizaje programadas, en la plataforma Moodle.
- Interacción grupal mediante la plataforma Moodle.



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



Monto de aportación sugerido al público en general:

	Tipo de pago	Costo	Primer pago Monto y fecha límite	Segundo pago Monto y fecha límite
1	Regular	\$19,000	\$9,500 28 de febrero	\$9,500 21 de abril
2	Pronto pago	\$16,000	pago único hasta el 31 de marzo	N/A
3	Estudiantes vigente UNAM y otras universidades	\$10,000	\$5,000 28 de febrero	\$5,000 21 de abril
4	Trabajador y exalumno UNAM (lugares sujetos a disponibilidad)	\$10,000	\$5,000 28 de febrero	\$5,000 21 de abril
5	Institucional	\$16,150		

Tipos de beca que se otorgarán:

Concepto	Porcentaje	Becas Disponibles
1. AAPAUNAM	100%	2
2. STUNAM	100%	2



Diplomado Derecho para no juristas
7ª. edición 2022
Convocatoria



3. Becas IJ	100%	Previa autorización de Secretaría Académica
-------------	------	---

Contacto:

Nota: Todas las comunicaciones en torno al diplomado se llevarán a cabo a través de la cuenta institucional diplo.nojuristas.ijj@unam.mx. Para contacto personal y directo con cada persona del equipo:

Lucía Corzas Corona – lucia_corzas@hotmail.com
Rosalía Sandoval Picazo – rosalia.sanpi@gmail.com
Marisol Espinosa Simón – marisol.espinosa.simon@gmail.com
Rocío Flores Gómora – arfgdta97@gmail.com
Laura Téllez Garita – tellezgarita@gmail.com